Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Hasta el momento se han llevado a cabo 955.565 pruebas de estas características y se ha convocado a más de 3.293.754 ciudadanos

La Comunidad de Madrid activa el dispositivo de test de antígenos en el municipio de Navas del Rey

- Para su realización será requisito esencial haber recibido un mensaje de texto en el teléfono móvil donde se indique la hora y el lugar al que se debe acudir

25 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid activa la próxima semana el dispositivo de test de antígenos en una nueva zona básica de salud para hacer un seguimiento de la transmisión del COVID-19. Se trata de una medida que la Dirección General de Salud Pública considera necesaria para contener la expansión del virus.

Así, mañana lunes, 26 de abril, arrancarán las pruebas en el municipio de Navas del Rey, perteneciente a la zona básica de salud del mismo nombre (Polideportivo Municipal).

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid colabora en la planificación, organización logística, localización y funcionamiento de estos dispositivos. También participan los servicios sociales para los casos positivos que precisen de recursos a la hora de guardar el aislamiento, así como las policías locales de los diferentes municipios de la región para controlar los accesos.

Será requisito esencial para la realización de los antígenos que el ciudadano haya recibido un mensaje de texto en su teléfono móvil, indicando el día, la hora y el lugar al que tiene que acudir. Las pruebas se harán por día y zona básica de salud, entre 1.500 y 2.000 personas, para evitar esperas innecesarias y aglomeraciones. Además, se deberá portar la tarjeta sanitaria individual.

Desde que comenzaron estos dispositivos poblacionales se han realizado más de 955.565 test y se ha convocado a más de 3.293.754 ciudadanos, de los cuales han resultado positivos 5.064.

Estas fechas y ubicaciones para la realización de los test de antígenos pueden estar sujetas a modificaciones.